
ALBERTO SOTO: Gracias, Silvia.

HAROLD ARCOS: Buenas tardes, ¿se me escucha bien?

SILVIA VIVANCO: Sí, se escucha muy bien.

ALBERTO SOTO: Tenemos que esperar un poco.

HAROLD ARCOS: ¿Alberto?

ALBERTO SOTO: Sí.

HAROLD ARCOS: ¿Cómo estás?

ALBERTO SOTO: Tenemos que esperar un poquitito nada más. Todo bien.

HAROLD ARCOS: Vale, okey. Esperamos. Tú me dices. ¿Vamos a hacerla según la agenda al final o ahorita?

ALBERTO SOTO: No, no, no, no, no. Hay una agenda y seguimos la agenda.

HAROLD ARCOS: Excelente, excelente.

ALBERTO SOTO: Si estás en Adobe Connect, a la derecha está la agenda.

HAROLD ARCOS: Sí, sí. Por eso te decía, de los temas según la agenda hacia el final, por eso.

ALBERTO SOTO: Exactamente.

HAROLD ARCOS: Okey. Igual podemos intentar la conexión de voz por Adobe Connect, ¿no?

ALBERTO SOTO: Sí, sí, sí.

HAROLD ARCOS: Okey.

ALBERTO SOTO: Sí, seguro.

SILVIA VIVANCO: Harold, si estás hablando por teléfono es mucho mejor. Con el Adobe Connect también se puede hablar. Sin embargo lo recomendable por la experiencia que es por teléfono. Sale mejor la claridad de la voz.

HAROLD ARCOS: Okey.

HUMBERTO CARRASCO: Buenas noches, Silvia.

SILVIA VIVANCO: Buenas noches, Humberto, bienvenido.

ORADOR DESCONOCIDO: Buenas noches, Humberto.

ORADOR DESCONOCIDO: Buenas noches.

SILVIA VIVANCO: Alberto y Humberto, me informa Terri que hay varias personas que pidieron una llamada pero reciben el correo de voz. No contestan su teléfono. Si quisieran, podríamos dar inicio o esperar que sigan tratando.

ALBERTO SOTO: Si no contestan, [inaudible].

SILVIA VIVANCO: Se te ha cortado la voz, Alberto. No te escuchamos.

ALBERTO SOTO: Hola, hola, hola, hola. ¿Hola?

SILVIA VIVANCO: ¿Puedes hablar de nuevo?

ALBERTO SOTO: Probando.

SILVIA VIVANCO: Está un poco difícil entenderte. Creo que te podemos volver a llamar.

ORADOR DESCONOCIDO: Creo que hay que hacer eso, Silvia.

SILVIA VIVANCO: Yo pienso que sí, si no, no vamos a poder entenderlo. Okey. Alberto, te pido que cuelgues y voy a pedir que alguien te vuelva a llamar.

SERGIO SALINAS PORTO: Hola a todos. Habla Sergio. ¿Hay alguien en línea?

HUMBERTO CARRASCO: Hola, Sergio Salinas Porto. Te saluda Humberto Carrasco.

SERGIO SALINAS PORTO: Humberto, un abrazo. Hola a todos.

CARLOS AGUIRRE: Hola a todos. También Carlos Aguirre a este lado.

HUMBERTO CARRASCO: Carlos Aguirre, un abrazo. Vamos a esperar unos minutos más a que se conecte Alberto. Si no, voy a dar comienzo a la reunión.

ORADOR DESCONOCIDO: Perfecto.

SILVIA VIVANCO: Muy bien. Muchas gracias, Humberto.

ALBERTO SOTO: Alberto Soto.

SILVIA VIVANCO: Muy bien. Bienvenido, Alberto. Podemos dar inicio entonces.

ALBERTO SOTO: Buenas tardes, buenas noches. [inaudible] Creo que está Terri. Adelante, por favor.

SILVIA VIVANCO: Tenemos a Terri. Podemos empezar entonces con la llamada de asistencia.

TERRI AGNEW: Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la llamada mensual de LACRALO el día 17 de agosto del 2015 a las 23:00 UTC.

En el canal en español contamos con la presencia de Jesús Alexis, Hugo Pérez Caretta, Eduardo Méndez, Alexis Anteliz, Sergio Salinas Porto, Harold Arcos, Diego Castillo, Christelle Vaval, Carlos Raúl, Ricardo Holmquist, Alberto Soto, Aida Noblia, Carlos Aguirre, Javier Chandía, Humberto Carrasco, Agustina Callegari y Gilberto Lara.

En el canal en inglés contamos con la presencia de Alan Greenberg, Roosevelt King, Bartlett Morgan, Dev Anand Teelucksingh, Jason Hynds, León Sánchez y Carlton Samuels.

En el canal en portugués se encuentran Vanda Scartezini y Alyne Andrade.

Han presentado sus disculpas el día de hoy Juan Manuel Rojas, Fátima Cambroner y Cristian Casas.

Del personal contamos con Silvia Vivanco, Rodrigo Saucedo, Kim Carlson y quien les habla, Terri Agnew.

Nuestros intérpretes en el canal en español son Verónica y David, y nuestros intérpretes en el canal en portugués son Bettina y Esperanza.

Quiero recordar a todos los participantes que por favor mencionen sus nombres al momento de hablar, no solamente para la transcripción sino también para permitirles a los intérpretes que los identifiquen en los canales lingüísticos correspondientes. Muchas gracias. Adelante, Alberto tiene la palabra.

ALBERTO SOTO: Veo a varios integrantes por primera vez. Me gustaría darles la bienvenida.

SILVIA VIVANCO: Alberto, lamentablemente te oímos muy mal en el canal en español. Si me permite, y está de acuerdo, sugeriría, por el tema de la línea, si es que podría comenzar Humberto a hablar porque prácticamente no le hemos escuchado en español.

HUMBERTO CARRASCO: Voy a comenzar yo pero no sé cuál es la solución que se le puede dar a Alberto. No sé si llamarlo de nuevo.

SILVIA VIVANCO: Me dicen que su línea está muy entrecortada. Le han llamado ya por segunda vez.

HUMBERTO CARRASCO: Okey, voy a continuar entonces con la bienvenida. Alberto está transmitiendo que daba la bienvenida a los nuevos miembros que

participan en nuestra reunión. Yo también me hago parte de esta bienvenida a todos. Se les agradece contar con su presencia.

Ya que el staff hizo el llamado respectivo, voy a comenzar por la opción de la agenda. La agenda, los puntos de esta noche. Vamos a partir primero con un tema relativo al curso de e-learning. Se va a referir don Rodrigo Saucedo respecto a este tema. Posteriormente pasaremos al punto cinco donde León Sánchez nos va a contar las contribuciones de las RALO en el segundo reporte del CCWG de accountability.

Posteriormente informaremos del estado de los documentos que se están discutiendo actualmente en LACRALO. Ese tema estará a cargo de Alberto y yo mismo. Después Sergio Salinas nos dará un reporte del grupo de gobernanza. En el punto ocho, Harold Arcos, nos hará una presentación respecto del IPv4 e IPv6 y concluiremos nuestra reunión con cualquier otro tema que deseen tratar los miembros.

Aprobada la agenda, no sé si está Rodrigo Saucedo para que comience con su presentación.

RODRIGO SAUCEDO: Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Ahí está Rodrigo. Le cedo la palabra.

RODRIGO SAUCEDO: Sí. Gracias, Humberto. He preparado una presentación muy cortita. Quiero el día de hoy explicarles un poco de qué se trata este proyecto

que es un proyecto de la estrategia regional. Denme un momento para subir la presentación.

Veo bastantes personas que creo que no conozco y que no me conocen. Déjenme presentarme. Mi nombre es Rodrigo Saucedo. Soy gerente de proyectos para América Latina y el Caribe. Trabajo en ICANN. Llevo más de un año con ICANN y básicamente estoy encargado de impulsar y coordinar la implementación de los proyectos de la estrategia regional. Es justamente de lo que les voy a hablar el día de hoy.

Ya está por cargar. Denme un segundo, por favor. Okey. Uno de los proyectos de la estrategia regional, que cuando se creó estaba específicamente enfocado para la comunidad de LACRALO, era coordinar con esta comunidad en la creación de cursos online en plataformas e-learning para esta comunidad.

No sé si pueden ver. Déjenme un segundito. Okey. Si pueden ver ahí, esto es lo que dice el proyecto de coordinar con LACRALO en el desarrollo de programas de capacity building online. Lo que se vino haciendo en un principio, vinimos trabajando con Humberto Carrasco y Alberto Soto, y se decidió en un principio, para no duplicar esfuerzos que LACRALO ya tenía un curso en la plataforma de ICANN Learn que se llama introducción a LACRALO. Este curso fue creado por el grupo de trabajo, si no me equivoco, de At-Large. Este curso tiene una duración de aproximadamente de tres a cinco horas. Es bastante extenso. Como pueden ver, la introducción de este curso tiene alrededor de 12 puntos: qué es ICANN, qué es el board, qué son los advisory committees, etc.

El segundo punto, cómo se puede hacer la participación y el engagement. También tiene más de 15 puntos. Todos estos puntos son

textos. No hay ningún vídeo, no hay material que uno pueda ver. Solo es leer este tipo de cursos. Entonces, lo que se decidió en un momento, para no duplicar esfuerzos ya que se contaba con este curso, dividir este curso en diferentes cursos pequeños y crear contenido para ellos. Aparte del texto ya existente se van a crear vídeos explicando de qué se trata y también todo el material que apoye este curso.

De lo que el día de hoy he venido a hablarles es de la creación de un grupo de trabajo de LACRALO. Lo que necesitamos son voluntarios de la comunidad. El objetivo de este grupo de trabajo va a ser básicamente determinar sobre qué temas se van a desarrollar contenidos, porque como han podido ver, este curso es muy extenso. Tiene más de 25 puntos. En una primera instancia, lo que se quiere hacer es determinar con cuál de esos puntos, unos cuatro o cinco puntos, podríamos empezar.

Una vez se defina qué puntos, también la comunidad va a decidir o sugerir qué instructores les gustaría tener para esos cursos. Lo estamos haciendo de esta manera, que yo creo que es muy importante involucrar a las comunidades, no hacerlo solo con Alberto o con Humberto, porque al final siempre aparecen comentarios posteriores que siempre son bienvenidos y son buenos pero el problema es que muchas veces uno desarrolla trabajos y cuando los comentarios positivos o negativos llegan después, muchas veces ya es demasiado tarde.

Lo que nosotros queremos hacer es involucrar a la comunidad, que den sus ideas, su feedback acerca de a partir de qué temas les gustaría crear cursos en la plataforma y sugerir los instructores antes de que una o dos

o tres personas decidan. Es básicamente eso lo que les quería decir. Me da un gusto ver tanta gente participando el día de hoy. Realmente es muy positivo para la comunidad y espero, por favor, que le escriban a Alberto, Humberto o a Silvia Vivanco, o a mi correo, rodrigo.saucedo@icann.org si están interesados. Es muy importante que la comunidad comience a participar en este tipo de cosas.

Estoy abierto para cualquier pregunta. Muchas gracias.

ALBERTO SOTO: ¿Me escuchan?

SILVIA VIVANCO: Sí, Alberto, adelante.

ALBERTO SOTO: Yo tengo una pregunta. Espero que haya voluntarios para conformar este grupo de trabajo. No deberíamos ser varios integrantes. La consulta era, Rodrigo, si podemos pensar en algún tipo de interactividad en los nuevos cursos a generar. Interactividad en el sentido de que no sean tan... Aparte de ser tan largos como dijiste, dividirlos y que tenga algún tipo de interactividad o gráficos, etc. porque hasta ahora los cursos son mayormente todo letra y eso aburre un poco.

RODRIGO SAUCEDO: Muchas gracias. Justamente esa es la idea de crear este tipo de cursos. Tenemos la idea de utilizar esta plataforma donde estamos ahorita, el Adobe Connect. Se va a invitar al instructor. No va a haber ningún tipo

de asistente o alumno. Solo se va a grabar a la persona hablando con sus slides. Este tutorial se va a subir para tener un vídeo.

ALBERTO SOTO: Perfecto, gracias. ¿Alguna pregunta sobre este tema? ¿Alguna aclaración? No veo ninguna mano levantada. Alexis, adelante, por favor.

ALEXIS ANTELIZ: Sí, ¿me copian?

ALBERTO SOTO: Sí, adelante.

ALEXIS ANTELIZ: Bueno, me parece formidable la iniciativa de ICANN, ya lo había escrito en el chat, de poder vincular. La pregunta es para Rodrigo. Mi nombre es Alexis Anteliz de Venezuela. El poder rediseñar el diseño instruccional de los cursos y plantearlos como módulos para que sean más ágiles y dinámicos, que se adecuen a la propia naturaleza de la red. Tal y como Rodrigo apuntaba, me disculpan por la palabra que voy a emplear, aparecían como un ladrillo y es muy difícil poder digerir, sobre todo para los nuevos usuarios, poder comprender exactamente el nivel introductorio que se quiere. Ese es mi planteamiento.

ALBERTO SOTO: Perfecto. Gracias, Alexis. ¿Alguna otra pregunta?

ALEXIS ANTELIZ: No, no por ahora.

ALBERTO SOTO: Adelante, por favor.

ALEXIS ANTELIZ: No, esperemos que avance la presentación de Rodrigo para poder señalar alguna otra inquietud. Gracias.

ALBERTO SOTO: Adelante, Bartlett, por favor. Adelante Bartlett, por favor.

Los intérpretes pedimos disculpas pero el audio de Bartlett Morgan no es claro y no es posible interpretarlo.

RODRIGO SAUCEDO: Respondiéndole a la pregunta en el chat de Carlton Samuels, él pregunta cuáles serían los resultados que uno espera de estos cursos. Quería explicarles un poco acerca de esto. Los proyectos de la estrategia regional básicamente son una idea, un texto, que tienen un objetivo muy general pero lo que ahora se está haciendo con todos los proyectos en la estrategia es trabajar con el grupo de trabajo de cada proyecto y desarrollar el objetivo específico de determinado proyecto: qué es lo que se quiere conseguir, cuál es el scope, el alcance del proyecto, los indicadores para poder ir midiendo cómo va el avance de cada proyecto.

Concretamente respondiendo a Carlton Samuels, depende del grupo de trabajo, depende exactamente de la comunidad de LACRALO para determinar qué es lo que realmente quieren obtener de cada curso. Nosotros estamos aquí para apoyar en todo y para ayudar a crear el contenido.

ALBERTO SOTO:

Gracias, Rodrigo. Perfecto. Todo el detalle de los cursos se va a trabajar a partir de la conformación del grupo de trabajo. Yo pediría que a partir de ese momento envíen los correos tanto a Humberto como a mí, así conformamos el grupo de trabajo y comenzamos con los detalles, reuniones del grupo de trabajo y luego informar a la lista.

¿Alguna otra consulta? No veo manos levantadas. Ricardo. Adelante, Ricardo.

RICARDO HOLMQUIST:

Buenas noches, ¿me oyen?

ALBERTO SOTO:

Sí, adelante.

RICARDO HOLMQUIST:

Mi nombre es Ricardo Holmquist, de Venezuela. Solo eran algunas cosas de cortesía. Ya he levantado la mano dos veces y no sé por qué me han bajado la mano dos veces. En reuniones anteriores, las preguntas que hacemos en el chat se las hacen al presentador. Yo tengo una pregunta puesta hace cuatro o cinco líneas, preguntando qué requisitos se

necesitaban para ser instructor o para participar en el grupo. Mi pregunta ha pasado por abajo en medio de una discusión que tienen hace cinco o diez minutos en el chat. Quería saber si las preguntas se podían mantener en el chat o siempre todo lo tenemos que hacer escrito.

La segunda parte que tenía es recordar que cuando hablemos, incluso los presentadores, debemos decir quiénes somos. Lo último, me pareció muy buena sugerencia, Alberto, poner al lado nuestros nombres desde el principio a qué asociación pertenecemos.

Yo no conozco a la mitad de los que están aquí. Esperaba que nadie me conociera a mí y por eso ponía mi nombre, pero esperaba que el resto sí dijera a quién pertenecen pues yo no tengo ni idea. Muchísimas gracias. Buenas noches.

ALBERTO SOTO:

Muchas gracias, Ricardo. Vamos por partes. No hay ningún requisito para conformar el grupo de trabajo. ¿Por qué? Porque normalmente se anota quien tiene ganas de trabajar y se considera con los conocimientos necesarios. No hay ningún requisito para poder anotarse. Solamente anotarse y tener ganas de trabajar.

Respecto de la mano levantada, le voy a pedir a Humberto que por favor se encargue del chat y yo me voy a encargar de las manos levantadas porque si no, esto no va a caminar bien.

Quedó Bartlett. Creo haber contestado todo, Ricardo.

HUMBERTO CARRASCO: No hay problema, Alberto. Yo voy a ver el tema del chat.

SILVIA VIVANCO: Carlton también habló. Carlton tiene su mano levantada.

ALBERTO SOTO: Adelante, Carlton.

CARLTON SAMUELS: Estoy tratando de ver cuáles son las expectativas que tenemos del programa de entrenamiento. La verdadera necesidad que tenemos en LACRALO es que haya una mayor participación en los grupos de trabajo porque en los grupos de trabajo de LACRALO tenemos la política de que se desarrollen conversaciones. Para eso generamos estos grupos. Hubo grupos que fueron generados por la GNSO y hay grupos de trabajo también intercomunitarios que son iniciados por cualquier otra SO y AC en su conjunto. Eso implica que hay algunos asuntos que vuelven a comenzar.

Si nosotros no nos focalizamos en que haya representantes en estos grupos de trabajo, estamos simplemente haciendo girar una rueda. Déjenme que lo diga de nuevo. La política de los grupos de trabajo, los grupos iniciados por la GNSO, la ccNSO y las otras comunidades. Eso es lo que nosotros necesitamos para participar. Esta participación requiere que haya un conocimiento más específico. En otras palabras, tenemos que leer mucho y por eso nosotros no podemos ayudar a la gente si ellos no pueden lograr que su participación sea efectiva y no leen.

Yo lo lamento pero parece que está bien desde fuera, lo que intentan hacer, pero como objetivo no parece muy adecuado. Gracias.

ALBERTO SOTO:

Gracias, Carlton. Estamos llevando adelante una estrategia de GSE, de ICANN para América Latina y Caribe. De ahí se desprende que estamos continuando con el esfuerzo que se hizo en ICANN Learn y estamos tratando de mejorar un poco eso para todas las ALS, particularmente para aquellas ALS, como alguien dijo algo, que los siente bastante pesados.

Entiendo que tenemos que tener gente en los grupos de ALAC o de ICANN o cross-community, pero si seguimos esa política, no deberíamos tener ningún grupo de trabajo en LACRALO y es necesario. Tenemos características particulares y gente que necesita desde conocimientos básicos hasta conocimientos técnicos o conocimientos de temas técnicos para no técnicos, como el que vamos a dar en el día de la fecha. IPv4, IPv6 para gente no técnica. Ese es el objetivo. Gracias.

¿Alguna otra consulta? ¿Ninguna mano levantada?

RODRIGO SAUCEDO:

Respondiendo un poco a los comentarios de Carlton Samuels, creo que entiendo por dónde está yendo. Entiendo que los grupos de trabajo de la escala GNSO, la ccNSO, son grupos de trabajo mucho más especializados y se necesita obviamente gente más involucrada y con muchas experiencia.

Este tipo de cursos en la plataforma de e-learning no lo habíamos contemplado porque es más para temas generales de ICANN y del ecosistema y no como grupos de trabajo de la GNSO, la ccNSO, que avanzan mucho más rápido. Lo que yo sugiero a Carlton es que si está interesado en capacitar a la comunidad LACRALO en este tipo de working groups de estas dos comunidades, bienvenido.

Nosotros podemos ayudar a crear una sesión para toda la comunidad para que nos pueda capacitar y así ellos puedan involucrarse en los diferentes grupos de trabajo. Solo eso, gracias.

ALBERTO SOTO:

Gracias, Rodrigo. ¿Alguna otra consulta? No veo manos levantadas. Pasamos al punto cinco, input del RALO en el segundo reporte del cross-community working group accountability. Tenemos la participación de León Sánchez al respecto.

LEÓN SÁNCHEZ:

Muchas gracias, buenas tardes. Habla León Felipe Sánchez. Quisiera pedir que por favor pongan en pantalla las diapositivas que quiero explicar. Muy bien. Ya están aquí. Gracias, Terri.

Como ustedes saben, el grupo de trabajo intercomunitario sobre transparencia y rendición de cuentas de ICANN recientemente publicó su segundo reporte sobre la propuesta que se viene trabajando para lograr incrementar el nivel de transparencia y de rendición de cuentas dentro de ICANN como consecuencia de la transición en la supervisión de las funciones de IANA.

Aquí pueden ver, en esta diapositiva, que el proceso del grupo de trabajo de rendición de cuentas corre de manera paralela al proceso que ha llevado a cabo el CCWG, el CRISP y el IANAPLAN en coordinación con el ICG en cuanto a diseñar una propuesta que pueda permitir llevar a cabo esta transición y que cumpla evidentemente con los requisitos que estableció la NTIA de Estados Unidos para que finalmente esto se pueda concluir.

Ahorita ya tenemos las propuestas de los tres grupos, tanto el de nombres como el de protocolos y el de números, integradas por el ICG. De hecho ya ellos también expidieron su primera llamada para comentarios por parte del público en general y nosotros en esta segunda llamada que estamos haciendo tomamos en cuenta los comentarios que recibimos en el primer periodo de comentario público y que incorporaron. De hecho, hay cambios bastante significativos respecto de la primera propuesta que se sometió a comentario por parte de la comunidad y aquí un poco recordando el objetivo, los alcances del grupo de trabajo, el objetivo es obviamente, como decía yo, poder incrementar y fortalecer todos los mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia de ICANN para que una vez terminada la relación histórica que se tiene con el gobierno de los Estados Unidos en cuanto a la supervisión de las funciones de IANA, pues ICANN pueda ser digamos responsable y pueda responder frente a la comunidad respecto de sus acciones.

Para hacer esto dividimos el trabajo en dos áreas. La primera consistente en aquellas medidas que tienen que estar cumplimentadas o cuando menos comprometidas firmemente previo a que se lleve a cabo esta transición, y la segunda área de trabajo se refiere a medidas

que requieren un tiempo de implementación mayor y que no son esenciales para tenerse implementadas o comprometidas previo a que se lleve a cabo la transición.

Varios son los comentarios que recibimos dentro del primer periodo de comentarios, que nuestra propuesta se centraba únicamente en la facultad de la comunidad de hacer responsable a la junta directiva. Sin embargo, se omitía el punto de cómo hacer que la comunidad misma fuera responsable y pudiera rendir cuentas frente a no solo la mesa directiva también sino también frente a otras SO y AC.

Veo en el chat que Bartlett Morgan pregunta si esta presentación está disponible en inglés. La respuesta es sí. También está disponible en inglés. Está disponible en francés, está disponible en ruso, está disponible en chino. Para ello pueden ustedes acceder a la página del grupo de trabajo donde hay una presentación en los diferentes idiomas para los cuales ICANN proporciona traducción.

Bueno, con estos antecedentes lo que se hizo fue identificar cuatro bloques que nos servían para construir la propuesta y aquí podemos ver que el primer componente es la comunidad de ICANN, el segundo es la junta directiva y el tercer bloque o el tercer elemento son los principios que en este caso serían nuestros estatutos como organización, y finalmente el mecanismo de apelación independiente.

Dentro del proceso de diseño de esta nueva estructura de rendición de cuentas se ha pensado también en que existan vías de escalonamiento y proporcionar diferentes alternativas para que la solución no tenga que llegar a la graduación máxima de mecanismo propuesto, sino que exista una serie de pasos previos que permitan ir resolviendo las situaciones

que se presenten sin necesidad de llegar a las últimas consecuencias. Siempre manteniendo abierta obviamente la posibilidad para que exista una solución más enérgica.

Ahora, dentro de los mecanismos de responsabilidad mejorados propuestos se tienen a una comunidad empoderada. Es decir, lo que nosotros estamos pretendiendo es que esos poderes que de alguna manera está entregando la NTIA, como consecuencia del finiquito del contrato que se tiene de supervisión, pues sean depositados en la comunidad. A partir de esta comunidad empoderada podemos plantear diferentes alternativas para hacer que la junta directiva le rinda cuentas a la comunidad y a las diferentes organizaciones como por ejemplo que la comunidad pueda revisar y en su caso rechazar el presupuesto y los planes operativos estratégicos, que pueda revisar y rechazar cualquier modificación a los estatutos, que pueda en un momento dado remover a miembros de la mesa directiva o destituir incluso a la junta directiva en su totalidad.

A su vez esto lo cerramos en esta nueva propuesta, en la segunda propuesta, mediante la facultad que la junta directiva tendría para llevar a cabo las revisiones estructurales de las diferentes organizaciones de soporte y los comités consultivos para que conforme a esas revisiones se pudieran tomar las medidas que llevaran a una rendición de cuentas por parte de estos cuerpos.

Luego, el siguiente mecanismo o el siguiente bloque que estamos proponiendo dentro de los estatutos es que se tenga una serie de estatutos catalogados como fundamentales. Es decir, deberíamos [dividir] la estructura de los estatutos de la ICANN en los estatutos

normales y los fundamentales. La diferencia básica entre uno y otro sería que el estatuto ordinario, por así denominarlo de alguna manera, podría ser modificado por la mesa directiva contando con el visto bueno de la comunidad, mientras que para modificar los estatutos fundamentales, la aprobación para la modificación se tendría que dar en la comunidad misma. También requeriría de un porcentaje mucho más alto para su aprobación.

Es decir, estamos proponiendo un 75% de los votos que en un momento dado se producirían en el consejo de la comunidad para poder modificar un estatuto fundamental.

Finalmente, el nuevo procedimiento de apelaciones consistiría en un panel permanente formado por siete miembros cuyos criterios evidentemente serán desarrollados como parte de la implementación de la propuesta, pero la intención no sé si tenga este panel de siete miembros, que sea permanente y que si surge alguna controversia en cuanto a que ICANN o la mesa directiva haya actuado en contra de lo que establecen sus estatutos, pues toda persona que pueda ser dañada materialmente por este tipo de actuaciones o de decisiones, puede comenzar este proceso de reconsideración para que en su caso se tenga que modificar el actuar de la mesa directiva.

Lo más importante en este nuevo proceso de apelaciones es que las decisiones que se tomen van a ser obligatorias para la mesa directiva. A diferencia del actual mecanismo de apelaciones que tenemos, el nuevo mecanismo propuesto no solamente sería obligatorio para la mesa directiva sino que además no analizaría únicamente las cuestiones de

formas sino también analizaría las cuestiones de fondo. Por eso es una pieza fundamental en esta propuesta.

Los principios, estamos pensando en incorporar a la misión los compromisos y los valores de ICANN. Si han seguido la discusión y están familiarizados con el tema, pueden saber que hay un documento firmado entre el gobierno de los Estados Unidos y ICANN como organización que es el affirmation of commitments. Este affirmation of commitments contiene ciertos principios a los que ambas partes han acordado someterse y que ante la desaparición de esta relación contractual pues se estarían incorporando como parte de los estatutos. Evidentemente, no todo lo que está en el documento de affirmation of commitments cabría dentro de la sección de principios, misión, compromisos y valores de ICANN. Sin embargo, lo más importante es que sea considerado por parte de la comunidad si definitivamente se estaría incorporando a esta nueva sección de principios en los estatutos.

Dentro de estos principios, evidentemente, habría algunos que calificarían para estar considerados como principios o estatutos fundamentales. Por ejemplo, el que se refiere a la misión de ICANN. Podemos ver que lo que se trata de evitar en algún momento es que ICANN se desvíe de su misión y empiece a ampliar sus actividades hacia actividades que no le corresponderían conforme a su misión. Entonces en lo que se ha pensado es en establecer la misión de ICANN como una cuestión de estatuto fundamental para que no pueda modificarse y no se pueda desviar esta misión que tiene ICANN encomendada.

El marco para el proceso de revisión independiente sería otro de los principios fundamentales. La forma de enmendar los estatutos

fundamentales en sí misma sería otro de los estatutos fundamentales y el modelo de la comunidad como miembro único es un cambio relevante respecto del modelo presentado anteriormente, porque en la propuesta anterior se proponía migrar la estructura corporativa de ICANN a un modelo de membresía en el que las diferentes organizaciones de soporte y comités consultivos podían optar por convertirse en miembros de ICANN, y en función de eso adquirir ciertos derechos por ley, y además ciertos derechos establecidos en los estatutos.

En esta nueva propuesta lo que se está haciendo es dejar a un lado ese modelo en el que las SO y AC podían convertirse en miembros de ICANN para que se establezca un consejo comunitario y que este consejo comunitario sea el único miembro de ICANN. Esto haría que la operación del día a día, como la conocemos hoy, no sufriera ningún tipo de alteración y únicamente en el caso extraordinario de que se tuviera que votar alguna situación que requiriera la aprobación de este cuerpo como miembro de ICANN, entonces sí entraríamos en un tema de que las diferentes organizaciones y comités tendrían que emitir un voto con base en una fórmula que se ha establecido también dentro de la propuesta.

En el mecanismo de apelación, como proceso de revisión independiente, les comentaba que estamos hablando de un panel permanente y los paneles de revisión podrían estar conformados por grupos de tres personas y sobre esto se llevarían a cabo estos procesos en caso de que algún miembro de la comunidad o alguna organización o comité consultivo considerara que las acciones de la mesa directiva no

se apegan a los estatutos. Nuevamente, repito que serían obligatorias las decisiones que tomara este cuerpo.

Dentro de las características claves que incluye la nueva propuesta es que se amplíe el alcance de las solicitudes permitidas, se amplíe el plazo para presentar solicitudes, se ha acotado el fundamento para la destitución sumaria de la junta directiva, se puede exigir a la junta directiva de ICANN que se pronuncie sobre las solicitudes tras recibir una recomendación del comité de gobernanza. Luego también se encomienda al defensor, al ombudsman de ICANN que realice una evaluación sustantiva inicial de los procedimientos y se ofrece también a los solicitantes la oportunidad de refutar recomendaciones del comité de gobernanza. Aquí está mal traducido porque en realidad comité de gobernanza se refiere al GAC, entonces el comité de gobiernos, más que de gobernanza. Se proporcionan requisitos para una mayor transparencia.

En la siguiente diapositiva vemos ejemplos de cómo el modelo de la comunidad como miembro único podría funcionar. Soy consciente de que el tiempo apremia y no hay espacio suficiente para poder explicar con detalle los diferentes ejemplos pero aquí les hago un resumen, en esta siguiente diapositiva, de los cinco poderes de los que se trata de dotar a la comunidad a partir de esta propuesta. Les repito, será la reconsideración o en su caso el rechazo del presupuesto o el plan operativo y estratégico de ICANN, la reconsideración o rechazo en su caso de cambios a los estatutos ordinarios de ICANN, el aprobar cambios a estatutos fundamentales, el remover directores individuales de la mesa directiva o destituir a la totalidad de los miembros de la mesa directiva. Estos son los cinco poderes que se estarían otorgando a

la comunidad y que evidentemente se ejercerían a través de este mecanismo comunitario.

Aquí pueden ver un poco cómo se ejemplifica el diagrama de flujo de una de las hipótesis en caso de que se tuviera que llevar a cabo un proceso de votación. Creo que tenemos poco tiempo por lo que les pediría que revisaran esto fuera de la llamada y con mucho gusto me ofrezco para poder solventar cualquier duda que pudieran tener respecto de esta propuesta o respecto a las diapositivas que les he presentado.

Finalmente, se ha calculado la influencia en el mecanismo o se propone que dentro del mecanismo comunitario las organizaciones de soporte y los comités consultivos tengan un determinado número de votos en este caso para la ASO, la GNSO, la ccNSO, el GAC y el ALAC. Se estarían otorgando cinco votos y para el SSAC y para el RSSAC se estarían otorgando dos votos. La fórmula ha sido complicada. No ha sido fácil el proceso de negociación para acordar el número de votos.

En un momento dado hay algunas organizaciones y algunos comités que han solicitado incluso no formar parte del cuerpo de votación. Por ejemplo, el SSAC y el RSSAC han pedido que ellos quieren permanecer al margen de este mecanismo. Sin embargo, la propuesta contempla que en caso de que ellos quieran efectivamente ejercer su voto, contarían con este número de votos.

Todo esto nosotros lo hemos analizado a la luz de diferentes pruebas de estrés. Hay cinco áreas en las que se han hecho pruebas de estrés para ver si la propuesta es viable o si puede soportar en un momento dado las eventualidades que se pudieran presentar en un futuro. También

para eso hay una sección dentro de nuestro reporte que habla sobre las diferentes pruebas que se han realizado a este modelo. Evidentemente son parte fundamental porque si no resisten las pruebas de estrés quiere decir que estamos ante un modelo que no funcionaría.

En cuanto a las áreas de trabajo e implementación, como les comentaba en un principio, tenemos el área de trabajo 1 que tiene que quedar implementada o comprometida previo a que se lleve a cabo la transición, y el área de trabajo 2 donde la línea de tiempo se va a extender y que no resulta esencial para que pueda implementarse o concluirse la transición.

Pueden ver aquí, en la parte inferior de la diapositiva, el calendario de actividades que se tiene previsto. Se extiende incluso a 2016 donde tendríamos que tener concluidas las actividades del área de trabajo 2. Veo que hay algunas preguntas en el chat. Veo que hay una pregunta de Antonio Medina en cuanto a cuál ha sido la participación de aporte de LACRALO en este proceso.

Bueno, en este proceso concretamente por parte de LACRALO he participado yo. No ha habido mucha participación de otros miembros de la comunidad. Hubo ciertamente algunos comentarios previo a que se formara el grupo. Hubo también comentarios en el primer periodo de comentarios públicos por parte de algunos miembros de LACRALO según recuerdo. Obviamente el llamado que se les hace ahorita es a poder revisar el documento que está abierto para comentarios hasta principios de septiembre, si no me equivoco y poder formular en su caso una declaración de manera conjunta como RALO o a lo mejor a nivel de ALS, si es que eso no alcanza un consenso dentro de la RALO, sí

cuando menos algún tipo de comentario por parte de las ALS para poder contar con la retroalimentación que se nos está pidiendo.

Creo que es fundamental que se revise este documento y que puedan hacernos sus comentarios porque en función de eso nosotros, como grupo de trabajo, podemos efectivamente satisfacer las diferentes necesidades y preocupaciones que puedan surgir en la comunidad.

Veo alguna otra pregunta en el chat de Carlos Aguirre. Dice: “¿No te parece muy complicado todo este proceso? Requerirá una vez aprobado una difusión muy amplia en la comunidad. El ICANN Environment ya es bastante complicado y esto parece serlo aún más. ¿Habrá posibilidad de simplificarlo o clarificarlo más?”

Definitivamente puede incluir algún nivel de complejidad, Carlos. El trabajo que hemos tratado de llevar a cabo en el grupo de trabajo es hacerlo lo más sencillo posible. De hecho, este nuevo modelo en el que se propone que exista un solo miembro de ICANN como persona jurídica que pueda ejercer los derechos en caso de ser necesario. Lo único que hace es crear esa entidad que sería quien, en un momento dado, podría ejercer los derechos, pero no modifica en absoluto la manera en la que trabajamos el día a día. Es decir, la actividad tanto de las organizaciones de soporte como de los comités consultivos seguiría transcurriendo como se hace hasta el día de hoy. No se trastocaría en nada la actividad de cada uno de ellos y únicamente, en caso de ser necesario, porque también hay que considerar que cuando nosotros requiramos llevar algo a voto, será en un caso extraordinario en el que estemos hablando de ejercer alguno de los cinco poderes con los que se

está dotando a la comunidad. Esto, en realidad, se prevé que sea una situación extraordinaria.

Sí puede acarrear un cierto grado de complejidad en cuanto a conocer cómo se ejercerán los derechos de la propia comunidad mediante el nuevo mecanismo pero, en resumen, en el día a día no modifica la manera en la que venimos trabajando a día de hoy.

Vamos a ver. No sé si hay alguna otra pregunta. Son las únicas dos que alcancé a ver en el chat. Si estoy omitiendo alguna, les pido que por favor la reformulen porque de repente el chat avanza más rápido de lo que uno puede digerir las preguntas.

Eso sería por mi parte lo que quisiera compartirles. Por supuesto, quedo abierto para contestar a sus preguntas y regresaría con Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: León, muchas gracias. No sé si Alberto está en línea.

ALBERTO SOTO: Estoy en línea. Gracias, León. Una consulta y te digo por qué. Es un tema muy importante. Algunos hemos participado en las reuniones a las que fuimos invitados, otros no. La presentación es en inglés y en el link en la wiki de LACRALO va a estar tu presentación actual. Mi pregunta es cuándo es el deadline para comentarios.

LEÓN SÁNCHEZ: El deadline para presentar comentarios me parece que es el 3 de septiembre, Alberto. Lo estoy corroborando. Un momento.

HUMBERTO CARRASCO: Es el 15, parece, León.

LEÓN SÁNCHEZ: No, permíteme un segundo. Ahora lo checko.

ALBERTO SOTO: 15 de septiembre.

HUMBERTO CARRASCO: El periodo de comentarios públicos termina el 15 de septiembre.

ALBERTO SOTO: Perfecto. El caso es que les diremos a las ALS que están las presentaciones en inglés y en español, yo les pido que todo el mundo que tenga inquietud, que lean esta información. Vamos a tratar de discutir por correo y dentro de eso, según vaya la discusión, vamos a necesitar una reunión específica para tratar este tema y, si llegamos a un consenso emitiremos una declaración. Si no llegamos a un consenso les va a servir a algunas de las ALS para poner sus inquietudes dentro de la wiki, que es una de las [inaudible].

¿Alguna otra consulta?

HUMBERTO CARRASCO: Parece que no hay más consultas, Alberto.

ALBERTO SOTO: Perfecto. Por favor, si pueden tomar nota para organizar una reunión para tratar este tema. Gracias, Silvia. Bien, tenemos poco tiempo. Vamos a avanzar rápidamente. Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muy brevemente, solamente voy a referirme al primer documento, el que se refiere a las declaraciones de interés. Se envió a traducción y aún estamos esperando que se traduzca a los idiomas respectivos para que sea sometido a votación. Respecto a los otros dos documentos, creo que están relacionados con el grupo de gobernanza, Alberto.

ALBERTO SOTO: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: Y esto está relacionado con el informe punto siete.

ALBERTO SOTO: Exactamente. Vamos a pasar al punto siete, así tenemos tiempo para otra presentación. Adelante, Sergio Salinas Porto.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, queridos compañeros. Muy buenas noches. Voy a ser muy breve. En el grupo de gobernanza emitimos dos documentos para traducción: el de métricas y el de principios operativos. Fue devuelto por el staff ya traducidos. Encontramos algunas no exactitudes en la traducción y a partir de eso enviamos de nuevo para su traducción los

documentos. Entendemos que en este mes se van a entregar con las correcciones hechas, tanto en el portugués como en el inglés.

El del inglés todavía no lo hemos enviado porque estamos haciendo una segunda corrección. Vanda ya hizo una primera corrección de este documento. Silvia Herlein hizo el de portugués. Entendemos que este próximo mes va a estar la devolución por parte del staff y del servicio de traducción, ya corregidos estos errores para poder ponerlo a disposición de la región. Primero, seguramente con un debate en webinar. Segundo, con la puesta a votación por parte de la región. Eso es lo que tengo para reportar sobre el grupo de gobernanza. Nada más. Eso es. Muchas gracias.

ALBERTO SOTO:

Gracias, Sergio. Vamos a pasar al punto ocho. Adelante Harold, con el IPv4 e IPv6 para no técnicos. Adelante, por favor.

HAROLD ARCOS:

Gracias, Alberto. Buenas noches. Internauta de Venezuela. Primero saludar la oportunidad de compartir esto con los colegas de la región. Temas importantísimos y sustantivos para LACRALO. Hablaremos, como se nos ha encomendado, IPv4 e IPv6.

Lo primero, ofrecemos disculpas a todos los técnicos, a todos los expertos presentes, entendidos en la materia, ya que vamos a tratar de abordarlo desde un lenguaje y una perspectiva desde los usuarios. En la siguiente diapositiva tenemos los puntos por los que nos vamos a mover. Está planteado qué es IP, para entender el protocolo, qué es el IPv4, cómo surge, los factores históricos, el agotamiento del IPv4, lo que

trae la aparición del IPv6 como alternativa. Como respuesta de ello, características, una de las más emblemáticas, el Internet de las cosas. Luego conocer los desafíos que se presentan de acuerdo a las características que venimos arrastrando desde el IPv6 y el desafío para los diferentes usuarios.

Comencemos por entender un poco lo de IP. Es la traducción de Internet Protocol, en inglés por supuesto. Protocolo de Internet. La siguiente diapositiva, ¿nos ayuda, Terri? El IP se utiliza para conectar dispositivos. Recordemos que cada equipo que se conecta a la red debe ser identificado con una numeración. Este número tiene unas características específicas. El número es único e irrepetible para poder identificar los equipos. Hasta ahora hablamos de computadoras y esto hay que tenerlo presente. Más adelante, el IPv6 vamos a hablar de toda clase de dispositivos, no solo computadoras.

En algunas literaturas los van a conseguir como dirección IP, IP dinámica, IP fija. Es importante conocer que esta historia de este surgimiento de este recurso de numeración viene desde los orígenes con el ingeniero Vint Cerf, los orígenes de la Internet cuando se empieza a generar el proyecto de investigación para conectar primero cuatro universidades y luego en la otra costa de los Estados Unidos dan estas instrucciones y esto genera este recurso de la IP. También la forma de comunicación a través de paquetes TCP IP.

Entendiendo que IP son recursos numéricos, entendiendo que estamos hablando de números para identificar computadores, vamos a la siguiente lámina para que entiendan un poco qué es IPv4. El protocolo de Internet versión 4, como el nombre lo indica, es la cuarta versión de

protocolo toda vez que las primeras fueron usadas en términos técnicos a través de capas, esta es la cuarta pero sin embargo esta versión, la cuarta, es la primera en ser implementada a gran escala. Es la que enfrenta el desafío del crecimiento de la Internet.

Como vemos en la lámina, sencillamente lo podemos visualizar allí. El IPv4 son direcciones con una longitud de 32 bits. Esto para entendidos y no entendidos es el equivalente a calcular 2^{32} y nos da un número de referencia de las posibles direcciones únicas. Hablamos de direcciones únicas, recordemos, porque cada equipo debe tener un número identificado.

Estamos hablando de 4.000 millones y hoy en día acercándonos en la población hacia los 7.000 millones, ya empezamos a entender un poco cómo este recurso ya se ha ido agotando y vemos el ejemplo acá de la conformación, la configuración del IPv4.

Hace ya varios años que obviamente se detecta que empieza nada más por la relación numérica de las direcciones que nos aporta el IPv4, que son de 4.000 millones, ya empezamos a enfrentar, a ver, a visualizar en el horizonte, el tema del agotamiento del recurso. La configuración que vemos en pantalla son los cuatro grupos de números separados por puntos. Ese grupo de números puede ir de 1 a 255 y esa es la representación que corresponde al formato de IPv4.

Vamos a la siguiente lámina. Obviamente se viene en la forma de comunicaciones de la Internet un proceso histórico por ejemplo entre ellos algunos factores que influyen como la apertura comercial y el crecimiento vertiginoso del cual hemos sido testigos. Obviamente

plantea el agotamiento. Pensar en cómo resolver el agotamiento del recurso.

Vamos a la siguiente lámina. Más específicamente sobre el agotamiento del IPv4 lo podemos dibujar un poco como lo proponemos acá. Lo tengo dibujado acá en esta lámina de agotamiento. Recordemos que las direcciones tienen una longitud de 32 bits. Esto equivale a 4.000 millones y en el horizonte se ve el posible agotamiento en puertas. Entonces se empiezan a generar tecnologías que ayuden a paliar este problema del agotamiento, que lo puedan hacer sobrellevable.

Queremos representar solamente una de ellas en la lámina. La tecnología del NAT. El NAT no es otra cosa que el Network Address Translation, un traductor de direcciones de red que permite ver que una red interna ofrecida por un proveedor de servicio se ubique en el borde, por así decirlo, de la Internet, y haga consultas hacia afuera de cuáles son las direcciones IP disponibles. Esto es una forma de garantizar que el usuario pueda acceder a un número IP, a una dirección IP que exista certeramente.

¿Qué problemas se plantean con el agotamiento? ¿Cuáles son los paliativos? Como tenemos en la gráfica, esto forma parte de una estrategia de reuso y reciclaje de las direcciones IP. Alguna dirección IP será asignada a un equipo y una vez que el usuario, nosotros como usuarios, terminamos de conectarnos a Facebook, por decir un servicio en concreto, al dejar de conectarnos ese mismo número IP puede ser utilizado, reasignado a otro. Esto permite el reciclaje de numeración IP.

También está la tecnología de HTTP pero no vamos a entrar en esos detalles técnicos. Estos son recursos que nos permiten valorar, mejorar,

sostener en el tiempo hasta llegar a la implementación total de la próxima versión de Internet Protocol, la versión 6. NAT, como vemos en la lámina, es un traductor que nos permite a todos los usuarios que estamos dentro de la red de nuestro proveedor, comunicarnos hacia fuera. Es bueno recrear el NAT como lo vemos en la ilustración. Funciona como una alcabala. Aquí empiezan a aparecer otros aspectos importantes porque si funciona como una alcabala, tiene la capacidad de restringir o no hasta dónde me redirecciono.

Aquí entonces empiezan a aparecer temas como neutralidad, temas como hacia dónde me permiten o no me permiten salir si fuese o no una política. Estos son temas que van apareciendo conforme se va implementando esta tecnología.

¿Qué vemos como usuarios? Como usuarios nosotros no pasamos necesariamente por un solo NAT, no solamente pasamos por una sola alcabala, y no pasar por una sola alcabala necesariamente esto hace más lenta nuestra experiencia dentro de la Internet. En países que tenemos el reto de mejorar la calidad del acceso, se presenta un reto importante el manejo de NAT, la eliminación a la menor cantidad posible de estas alcabalas para bajar en grados porcentuales importantes los tiempos de la experiencia.

Los usuarios recordemos que reciben un número que puede ser reciclado y esto es una política de alejamiento sobre el agotamiento que es importante. Por supuesto, esta limitación trae como consecuencia el estímulo, el impulso hacia lo que ha sido el protocolo de Internet versión seis. Recordemos que el IETF, el Internet Engineering Taskforce, la fuerza de tarea de ingeniería de Internet, se ha colocado sobre este

proyecto a fin de avanzar en un nuevo protocolo que nos permita superar este techo que nos coloca IPv4.

Como dato importante es bueno recordar que las direcciones disponibles de reserva global de lo que es IANA, fueron agotadas en teoría a partir del 31 de enero de 2011. Esto le plantea el reto a los registros regionales de Internet, sea LACNIC, sea África o Europa. A todos los registros regionales les plantea el desafío entonces de manejar muy bien las propias reservas. Según los cálculos de los RIR estamos hablando que esas reservas pueden alcanzar hasta el 2020.

Muy bien. Avanzamos a la siguiente lámina. Con este desafío en puertas y con la formulación ya, la aparición del IPv6, estas son las características. Volvamos atrás. Ahí, gracias. Estas son las características. Recordemos que la longitud de la anterior era 32 y estamos ahora hablando de una longitud de 128 bits. Es decir, elevamos 2 a la 128 y el número que vemos en pantalla es el resultante de ello. Este número es el número de posibles direcciones que obtenemos con IPv6. Es un número harto grande y plantea en resumen 340 sextillones de posibilidades.

IPv6, entre otras características, nos abre este reto de cómo manejar este número casi ilimitado de posibles direcciones. Posee unas características bien específicas. Por ejemplo, de entrada el IPv6 no necesitaría de NAT. Es decir, la alcabala que estaría allí entre la red de proveedor de servicio, no estaría presente. Mejoraría evidentemente la experiencia como usuarios, el uso de este recurso. Luego, si no está el NAT, entonces asumimos que no tiene posibilidad de ser revisada la salida del tráfico. Sin embargo, no se descarta obviamente que existan

herramientas que puedan hacer esto mismo aun y cuando a través de la versión 6 de IP vamos a tener una conexión directa. Vamos a encontrarnos directamente con el otro número. Eso es una posibilidad.

Por supuesto, se abre un mundo infinito de posibilidad a la vez que con este número de posibles direcciones que recordemos cada dirección es asociada a un computador, ya a partir de IPv6 no vamos a hablar solo de computadores. A partir de IPv6 vamos a hablar de dispositivos. Es decir, dispositivos móviles, en el ámbito de la casa domótica, neveras con conexión a Internet. Esa nevera, ese equipo necesita una dirección IP. Tenemos nuestros televisores que ya son centros con una dirección específica para poder acceder, otro número que se estaría usando.

Todos estos dispositivos tienen la posibilidad de tener su propio número. En otros ámbitos, una vez teniendo clara la dimensión numérica inmensamente grande que nos brinda IPv6, vamos a la siguiente lámina para hablar un poco más sobre las características que hemos mencionado un poco. Vamos a tener la posibilidad, por ejemplo, en la actualidad a través de estas tecnologías que estábamos implementando para paliar la problemática del agotamiento del recurso como la HTCP, como el NAT, que sirve de alcabala, al ya no existir en la actualidad con IPv6, si alguien quisiese llegar allí...

Disculpa, Terri. Vamos a regresar al número cinco. El punto número cinco de la agenda. Si alguien quisiera tener contacto directo contigo, con tu dispositivo, hacia ti, puede llegar directamente sin pasar por ninguna alcabala.

Características como estas son importantes entendiendo la herramienta Internet como la herramienta que nos permitiría desarrollar una

altísima productividad con estas características especiales que cada usuario, teniendo su dirección IP, pueda avanzar mucho más en la generación de más recursos, de más espacios, espacios evidentemente productivos para la transformación, para la transformación propia y la transformación de su sociedad.

En estas características, donde ya no tienes alcabalas, donde no hay posibilidad de un monitoreo al menos de este tipo, nos permite también otra de las características de IPv6 que se plantea, aún no está implementada porque recordemos esto es un protocolo que se viene implementando con mucha lentitud para algunos, para otros en la medida de las posibilidades está avanzando de acuerdo a las posibilidades de cada región, de cada espacio. De acuerdo a estas características, estas tecnologías incluso nos pueden brindar la movilidad, que tú no pierdas tu número IP mientras te movilizas. Esto se refiere a los equipos celulares.

Avanzamos a la número seis, con la ayuda de Terri. Hay una sensación en materia de neutralidad. En materia de neutralidad y protección de los usuarios y usuarias que es la perspectiva que recogemos desde nuestras regiones, entendemos que si cada persona tuviese un número asignado, colocaría una facilidad de ubicabilidad. Nos colocaría a los usuarios y usuarias en el desafío de establecer nuevas relaciones jurídicas a fin de proteger nuestra movilidad, nuestra identidad, nuestra ubicabilidad. Estos son parte de los desafíos que se discuten en neutralidad.

Recordemos que se trata de unos criterios como no privilegiar el tráfico. Son desafíos que se enfrentan con este nuevo protocolo. Es decir, no

direccionar necesariamente hacia uno o hacia otro. Desde Latinoamérica obviamente el reto de las prohibiciones, de algunas regulaciones de estado, de no entrar a algunas páginas, esto evidentemente nos abre un campo de difusión entre usuarios y usuarias.

Vamos a avanzar ahora a la lámina número siete y final, que es reflexionar sobre precisamente con estas características de la plataforma del protocolo IPv6, cómo los usuarios y las usuarias nos organizaríamos hacia este nuevo estado, hacia esta nueva estructura del recurso. Esta nueva estructura del recurso si bien nos plantea a nosotros el reto de tener un gran control sobre el recurso, sobre la numeración, sobre encontrar a otra máquina con total facilidad, con no tener la alcabala del NAT, también nos coloca a nosotros en el reto de que seamos nosotros los primeros proponentes de nuevas protecciones jurídicas que marquen jurisprudencia frente a otros actores del ecosistema, naturales obviamente, bajo su modelo de negocio, bajo su modelo de servicio, que establecen con nosotros los usuarios y las usuarias relaciones comerciales a través de contratos de adhesión. Este es uno de los primeros retos, marco jurídico.

Grosso modo, para no abusar más del tiempo, creo que estoy abusando de unos cuantos minutillos, sería interesante poder atender algunas preguntas, algunas opiniones respecto a esto. Nuevamente reiterar el agradecimiento por la iniciativa de poder compartir estos aspectos sustanciales desde la perspectiva como usuarios y usuarias acá en la región.

Estamos atentos a alguna pregunta. ¿Nos comenta alguno de los compañeros? ¿Alberto? ¿Estás ahí?

Este recurso está disponible para los miembros de LACRALO. Claro, Sergio, sí. Consultó sobre si podemos participar en la actividad que está organizando allá. Por supuesto, claramente. En el paréntesis de esto, en Venezuela también estamos trabajando sobre procesos de formación a través de webinars y por eso nos parece excelente la presentación que nos hizo el compañero Rodrigo Saucedo, pero volviendo al tema, me parece interesante que podamos seguir avanzando en este compartir de estos temas que son tan importantes en la región y que obviamente debemos ir construyendo juntos.

Agradezco entonces a Terri el apoyo y quedamos a las órdenes.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Harold. No sé si me escucha.

HAROLD ARCOS: Gracias, sí, sí. Sí, sí. Sí, Humberto. Te escucho. Por supuesto.

HUMBERTO CARRASCO: Bueno, la verdad es que estamos supercortos de tiempo y tenemos que hacer unos pequeños anuncios.

HAROLD ARCOS: Muy bien.

HUMBERTO CARRASCO: Así que te agradecemos tu presentación muy clara, muy simple también, lo que nos hace bastante bien. Dos cosas. La primera es que ya estamos en periodo de nominaciones para la elección de ALAC members. Comenzó el día 12 de agosto a través de un correo electrónico. Las nominaciones son hasta el día 21 y de ahí recibimos correos, de ahí el plazo. Lo segundo es que ya hay una autonominación de Juan Manuel Rojas. No se olviden si va a haber más nominaciones. Lo segundo es que hemos decidido con Alberto posponer dos días más el comienzo de la votación de la moción de Alejandro Pisanty para que hagan comentarios.

Hay un comentario de parte de Alan y nada más. Para que lo tengan presente. Y tercero, agrego uno más, si tienen más preguntas, por favor, para Harold, que lo hagan en la lista. No puedo seguirles dando la palabra.

Eso es en resumen lo que yo quería tratar. Lamentablemente a Alberto no se le escucha entonces yo he tenido que asumir el control de la reunión hasta ahora. También Dev. Perdón, Dev. ¿Algo pasó con él? Claro. Puso algo en el chat. Dice que estamos cortos de tiempo, el subcomité de ALAC de outreach and engagement...

Perdóñenme. Me había caído de Internet. ¿Es posible Silvia, que recordemos que vamos a enviar por correo electrónico cuál es el link de la moción de Alejandro Pisanty?

SILVIA VIVANCO: Correcto, sí.

HUMBERTO CARRASCO: Por favor, eso lo vamos a enviar. Tenemos dos días más para hacer comentarios y después vamos a la sala nuevamente a votar. Eso es todo por ahora. Estaba leyendo lo de Dev, que decía que se están reuniendo dos veces al mes el subcomité de outreach y tuvo una reunión temprano hoy. Uno de los ítems de trabajo del subcomité es desarrollar una estrategia de outreach y de compromiso.

SILVIA VIVANCO: Hola, se cayó Humberto, me parece. Humberto, ¿estás ahí? ¿Humberto? Me parece que hemos perdido conexión con Humberto. No tenemos a Alberto. ¿Tenemos a Alberto? Me parece que ninguno de los dos está en la llamada. Nuestras disculpas. Bueno, me indican que por favor dé por finalizada la reunión. Hemos tomado los temas pendientes. Se enviarán los recordatorios.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]